



## **Región de Murcia**

Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Educativos,  
Planificación Educativa y Evaluación

### **ACTA DEL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES DEL TRIBUNAL EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS**

En la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, de 12 de enero de 2023, se recogen las normas, establecidas en el artículo 15 de la Orden de 11 de noviembre de 2022 de la Consejería de Educación por la que se establecen las bases y la convocatoria de los procedimientos selectivos extraordinarios de estabilización para el ingreso mediante concurso de méritos a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Maestros, para plazas del ámbito educativo de la Región de Murcia.

El procedimiento del sorteo público se celebra, según establece el apartado sexto de la citada Resolución, el día 23 de enero de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa de la Consejería de Educación, sita en Avenida de la Fama, 15, 1º planta, de Murcia.

Preside el acto D.<sup>a</sup> Cristina Sánchez Martínez, Técnica educativa, y como secretaria actúa la Jefa de Sección de Selección y Provisión, D.<sup>a</sup> María Asunción López Cárceles.

En primer lugar la secretaria dispone las bolas 1 a 42 necesarias para la realización de los diferentes sorteos.

En segundo lugar y con anterioridad a los distintos sorteos, la secretaria notifica que no hay voluntarios para este procedimiento. Asimismo indica las renunciadas presentadas que han sido admitidas y dice en voz alta los nombres y los números que identifican a los funcionarios que son objeto de dispensa o abstención y los aparta del conjunto total de las bolas a emplear.

Las bolas se introducen en una bolsa opaca. Con ellas se realiza el sorteo de los vocales del tribunal titular y del tribunal suplente: las bolas extraídas son las siguientes:



## Región de Murcia

Consejería de Educación

Dirección General de Recursos Educativos,  
Planificación Educativa y Evaluación

Tribunal titular:

Vocal 1: 20 Hernández Gil, Vicente  
Vocal 2: 39 Ruiz Ibáñez, Fernando Esmeragdo  
Vocal 3: 6 Campillo Frutos, Sebastián  
Vocal 4: 2 Andúgar Caravaca, Daniel

Tribunal suplente:

Vocal 1: 21 Lax Valverde, José  
Vocal 2: 24 López Pacheco, Heliodoro  
Vocal 3: 3 Ato Escribano, Antonio  
Vocal 4: 34 Pérez Nadal, Antonia

Realizado el sorteo, en virtud del artículo 6 de la mencionada Resolución de 12 de enero de 2023, aquellos funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores que no han sido elegidos en el sorteo quedarán ordenados con su número de censo a partir del último número extraído, que ha sido el 28. Dicha ordenación comienza con el número 29, correspondiente a Martínez Muñoz, Francisco.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, levantando la presente acta que firmo como secretaria, con el visto bueno de la Presidente, y las firmas de los testigos.

Murcia, a 23 de enero de 2023

LA SECRETARIA

Fdo: María Asunción López Carceles

VºBº  
LA PRESIDENTA,

Fdo: Cristina Sánchez Martínez

TESTIGO Nº 1

Fdo: JOSÉ PERTUSA MIRETE

TESTIGO Nº 2

Fdo: M. PARRA SANCHEZ - NI SALON GJES